

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan número 37, pral., á donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías.

Los anuncios y suscripciones de Cataluña para este periódico los reciben los Sres. Roldós y compañía, Centro de anuncios, Escudillers 41 y Aglá 9, Barcelona.

# EL HERALDO DE CASTILLA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 cents. Fuera de la capital 3 pesetas.

Anuncios: á los suscritores, en la primera plana 10 cents., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 cents. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas.

Unico Representante y Corresponsal en París para todas las capitales de Europa, Sr. don V. Cuenca Creus, 12, Boulevard des Italiens.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

**A voluntad de su dueño,** y por no convenirle poseer en el término municipal de Búrgos finca alguna rústica, se venden varias tierras al pago de los Vadillos, que casi componen una sola y magnífica finca, prefiriéndose, mejor que la venta, la permuta por tierras que se hallen situadas fuera de la jurisdiccion de Búrgos y sus Barrios, pero dentro del partido judicial. El Notario Sr. D. Fernando Monterrubio dará razon y detalles, ó el dueño, Espolon 22 principal.

**ALMACEN DE ESTERAS**  
de José Quesada, Lain-Calvo 3, fonda del Norte.

Están á la venta los legítimos turrone de Alicante, Gijón, Avellana, Nieve, peladillas, anises y frutas de Valencia.

**GUERRA AL FRIO.**  
1000 varas de bierlete para habitaciones.  
Lain-Calvo 3, fonda del Norte.

**ESTERERÍA**  
**DE CANDELA Y H.º**  
Lain-Calvo 10, contiguo á la tienda Los Madrileños.

Desde el dia de hoy los legítimos turrone de Alicante, Gijón y frutas de Valencia están espuestos para la venta.

**COMERCIO**  
**DE SATURNINO GUTIERREZ.**  
GÉNEROS COLONIALES  
Plaza del Duque de la Victoria, 20,  
(Antigua del Arzobispo.)

Chocolate puro de cacao, azucar y canela, elaborado á brazo.—Premiado con medalla de plata en la Exposicion Internacional Franco-Española.—Bayona 1864.—Y con mención Honorífica—Burdeos—1865.

Este establecimiento fundado en el año de 1856, ha logrado ser hoy uno de los primeros de su clase, no habiendo omitido el dueño medio alguno, para corresponder á la fama con que le distinguen sus numerosos y constantes favorecedores.

La circunstancia de haberse dedicado siempre con preferencia á la Venta de Coloniales, le ha dado un conocimiento especial para que su fabricacion de Chocolates alcance el favor que sus consumidores le dispensan.

Solo deseo con este anuncio que conozca el público los géneros espuestos á la venta, siendo los siguientes los mas principales.

Chocolates superiores en sus clases, desde 1,25 á 2 1/2 pesetas libra, ó sea 460 gramos. Cacaos, azúcares, canelas, thés, cafes, vinos generosos y extrangeros, champagne, etc. Bacalaos, arroces, frutas secas, y frescas en conserva: de una acreditada casa de Logroño. Bugias superiores de varias clases, de la Iberia, Madrid, y de Barcelona blancas y de colores, almidones, y sopas de sagú, tapioca etc.

En la misma casa se vende el legítimo licor fabricado en la Grande Chartreuse.—Firma L. Garnier.  
Color verde, botella de litro 10 1/2 Pesetas.  
Id. Id. Id. de 1/2 5 1/2 Id.

Color amarillo Id. de litro 9 Id.  
Id. Id. Id. de 1/2 5 Id.  
Elixir vegetal Chartreuse  
Frasco de 8 centilitros 2 1/2 Pesetas,  
Id. de 12 Id. 3,75 Id.

Marie Brizard, verdadero, 8 Pesetas el litro.  
Id. Id. Id. 4,1/2 Id. 1/2

NOTA. Se reciben tambien encargos de Tarens de chocolate, facturando los géneros del establecimiento, y espresando el coste de su elaboracion, todo ello al mejor de los intereses del consumidor.

**Influencias del arbolado.**

*Continuacion de la influencia del arbolado en la produccion de las lluvias y conveniente distribucion de las aguas.*

Del agua que es absorbida por el terreno, una parte se emplea en la vegetacion, pues sirve para acarrear al interior de las plantas los elementos mineralógicos solubles que constituyen su alimento, de la que vuelve una cierta cantidad á la atmósfera, mediante la traspiracion ó exhalacion de las hojas y demás partes verdes, y otra se infiltra en la tierra hasta que, encontrándose con una capa impermeable, sigue las sinuosidades y ondulaciones de ésta, y ó bien reaparece á la superficie constituyendo una fuente ó manantial, ó bien llega directamente á los rios, ó bien se pierde en las profundidades de la corteza terrestre cuando la capa impermeable sufre alguna dislocacion geológica. Toda causa, por consiguiente, que tienda á aumentar el caudal del agua absorbida, tiene una participacion esencial en el buen régimen de las aguas, y bajo este punto de vista, el arbolado ejerce una influencia de las mas serias.

Todos los terrenos que son igualmente permeables; unos, como los de la formacion pólfica, absorben casi toda el agua que cae en su superficie; otros, como las rocas primitivas y los terrenos básicos, son completamente impenetrables al agua. Es por consiguiente conveniente en los primeros, y necesario en los segundos, que los recubra una capa más ó menos espesa de tierra vegetal, que contribuya á aumentar la cantidad de agua absorbida. Esta capa donde no existe, no puede crearse mas que artificialmente, pero cualquiera que sea su origen, no puede mantenerse sin el auxilio de la vegetacion, pues sin ésta bien pronto dicha capa se veria arrastrada á las partes bajas por las aguas.

Los árboles llenan maravillosamente esta funcion, pues la espesa red formada por las raíces y raicillas que se cruzan y entrelazan en todos los sentidos y hasta grandes profundidades, aprieta y retiene el terreno de un modo admirable. Todo labrador sabe que para afirmar y consolidar las orillas del riachuelo que pasa por su campo y para impedir un derrumbamiento del talud de los caminos, basta á plantar algunos árboles. ¿Quién no conoce además la gran fuerza de cohesion que da al césped el entrelazamiento de las tiernas raíces de

la hierba, y por consiguiente la que representa el de las gruesas raíces de las especies arbóreas?

Si el terreno está desnudo y contiene una pequeña cantidad de arcilla, como sucede en la generalidad, al caer la lluvia, si es un poco abundante, se obstruyen los poros al poco tiempo, y corre el agua como al través de una capa impermeable. Si está poblado de árboles el techo formado por las hojas y ramas de los mismos, no solo disminuye la violencia de la lluvia, sino que hace que esta caiga sobre la superficie del suelo en un grado extremo de division, con lo cual el terreno se va empapando paulatinamente, no pudiendo, por consiguiente, presentarse el fenomeno anterior, puramente mecánico, pues es debido el apelmazamiento, al grueso de las gotas y á la violencia de la lluvia.

Por otra parte; la capa de humus, producida por los despojos de los árboles, aumenta considerablemente, no solo la profundidad de la capa absorbente, sino la higroscopicidad de los distintos terrenos, y por consiguiente, la cantidad de agua de que los mismos puedan impregnarse. Esta higroscopicidad, que es de un 25 por 100 en las tierras clasificadas en agricultura de arcillosas, varia de 50 á 90 por 100 en las arenosas, y se eleva á 190 por 100 en el humus ó mantillo formado de los residuos del arbolado.

Se admite, dice M. Hun, en su obra titulada *Des inondations et des moyens de les prevenir*, que la capa de agua producida por las mayores tempestades, no es mayor de un decímetro de espesor, y la capa de tierra vegetal de los montes regularmente poblados tiene una profundidad casi décupla.

No hay montes, en efecto, cuya capacidad de imbibicion no pueda sufrir el volumen de agua producido por las mayores tempestades.

En los que los árboles están muy claros, no teniendo el grado de espesura aconsejado por la ciencia, una parte del agua toma la vía superficial, pero en este caso pierde una gran parte de sus perniciosos efectos, y únicamente tiene lugar cuando la lluvia es persistente, y violenta. En circunstancias ordinarias, la corriente superficial no existe más que cuando el terreno es bastante pendiente y completamente impermeable, como sucede en las rocas desnudas y la arcilla compacta. Esta contribuye de un modo muy irregular á la alimentacion de los rios, porque les proporciona un volumen considerable en pocos momentos, que se convierte en nulo cuando la lluvia cesa. Si la lluvia es torrencial, puede dar lugar á inundaciones, cuyos daños son circunscritos si las lluvias son locales, pero considerables si son generales.

En los pocos casos en que la corriente superficial llega á formarse, estando

el suelo cubierto de arbolado, llega á las partes bajas de una velocidad muy pequeña, porque se detiene á cada momento por el continuado choque de los troncos, ramas, hojas, musgo y demás plantas que encuentra á su paso, y llega además en pequenísimas cantidad, porque tardando más en aduir á las partes bajas, se va embebiendo una gran cantidad durante su curso.

Aún ejercen tambien las grandes extensiones cubiertas de árboles una provechosa influencia en la parte del agua que hemos dicho antes se evapora, volviendo á enriquecer de vapor acuoso la atmósfera.

La física demuestra de una manera concluyente de la evaporacion se produce en todas las temperaturas, siempre que el aire ambiente no esté saturado de humedad, aumentando su extension en razon directa del grado de calor, y en razon inversa del grado de humedad. Toda causa, pues, que obre en sentimiento contrario, disminuirá la cantidad de agua evaporada, aumentando por consiguiente la disponible para la absorcion.

Los árboles, no solo gozan de la facultad de absorber el calor por impedir que se verifique la irradiacion solar y de exhalar humedad por la traspiracion de sus hojas, como hemos dicho, sino que se oponen á la accion directa del viento sobre las capas ya saturadas, imposibilitando su renovacion, siendo por consiguiente una de las causas que mas enérgicamente se oponen á que la evaporacion se verifique. Nadie ignora, por otra parte, que el terreno de los montes despues de las lluvias queda mucho más tiempo húmedo que el de los sitios descubiertos.

Javier Hoceja.

En la sesion que celebró el lunes el Excmo. Ayuntamiento se dió lectura del dictámen de la Comision de festejos presentando las proposiciones que hacen D. Ramon Villa y compañeros y don Pedro Medina para dar dos corridas de toros en la próxima feria, y opinando que desde luego debe aceptarse la última como mas beneficiosa á los intereses de la Hacienda Municipal, exigiendo al Sr. Medina que contrate á los espadas Lagartijo y Cara-ancha, aunque esto exija aumentar la subvencion en 500 á 1000 pesetas; la Corporacion, teniendo en cuenta que no se ha instruido el oportuno expediente económico para determinar el modo y forma de sufragar estos gastos, acordó que se remitiese este expediente á la Comision de Hacienda al expresado objeto.

La Diputacion provincial ha organizado el servicio sobre cuentas municipales, estableciendo dos secciones, una en el Gobierno civil compuesta del oficial D. Sebastian Garcia y cuatro auxiliares, y otra en las oficinas de la Dipu-

tacion que la formarán los oficiales don Nicolás Rodríguez y D. Nicolás Arteaga con tres auxiliares, consiguiendo la obligacion de que las horas de trabajo serán cuando menos ocho en los dias de labor y cuatro en los festivos, disfrutando los oficiales un sobresueldo de 3 pesetas diarias y los auxiliares un sueldo de 750 cada uno.

Ha sido aprobada por la Diputacion el acta de la segunda subasta celebrada el dia 21 de Octubre último para el suministro del racionado de la casa provincial de Beneficencia, y adjudicado definitivamente el servicio al único postor que se presentó en ella D. Ricardo Morquecho á los precios de 44 céntimos de peseta cada racion de acogido sano, 85 la de enfermo y una peseta por cada una de la de las Hermanas de la Caridad.

**Correccion gramatical.**—En la nomenclatura de las calles de esta Ciudad se ve una que lleva el nombre de *Labadores* (sic.) De aquí sin duda han tomado motivo algunos particulares para escribir mal los rótulos de sus muestras; por ejemplo, la Canaria para anunciarse como la *Berdadera idem*; y un comerciante de la Plaza Mayor para colocar en el escaparate de su tienda un letrero anunciando la venta de un artefacto para *labar* con b en vez de escribirlo con v como exige la buena ortografía.

Esta falta que solo se disculpa por la ignorancia de las reglas de la gramática, puede dispensarse á los que no tienen conocimiento en el uso constante de los buenos escritores; pero nunca á las Corporaciones donde ha habido y hay hombres ilustrados y muy versados en la escritura. Por lo que deseamos se corrija la falta que denunciarnos, ó que se nos diga para tranquilizarnos la razon de escribir *Labadores* con b.

Ha sido nombrado Administrador de la Beneficencia particular de esta provincia, el Sr. D. Daniel Gonzalez Miguel.

Hoy 21 se celebrará en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patron de Búrgos, á las diez y media de la mañana Misa nueva con Sermon que predicará el Sr. D. Bernardo Betegon y Nuñez, Coadjutor propio de la misma parroquia.

En la madrugada del lunes falleció en esta Ciudad el Sr. D. Primitivo Nevares y Jalon, persona muy apreciable en la Capital y que habia desempeñado cargos de importancia entre ellos el de Alcalde de esta localidad.

Acompañamos á su apreciable familia en su sentimiento.

La Agencia internacional de publicaciones de Jaime Oliver establecida en Barcelona, acaba de publicar un *Catálogo* de periódicos ilustrados y revistas, nacionales y extranjeras, de suma utilidad para todas las personas ilustradas pues en él se encuentran perfectamente denominadas las principales publicaciones literarias que ven la luz en Europa.

Ha fallecido en esta ciudad la señora Doña Ramona García de Quevedo, viuda de Don Gerónimo Bravo.

Acompañamos á su familia en su natural dolor.

Ha sido traladado á la Estacion de Venta de Baños el jefe de la de ésta D. Matias Gonzalez.

Sentimos la ausencia de tan apreciable amigo que tantas simpatías se habia captado en esta Capital.

### Un hombre de pundonor.

El domingo por la tarde vimos pasar un cortejo fúnebre en direccion al Campo Santo, que nos llamó notablemente la atencion.

Cuatro guardas de campo conducian un ataud en el que llevaban, segun nos dijeron, los restos del pobre Cochoto.

—¿Cómo se llamaba? preguntamos á un hombre cual un castillo.

—Pues el Sr. Cochoto, dijo casi llorando.

—Pero muchacho, ese será su segundo nombre.

—No señor, no: en diez leguas á la reonda todos le conocian por el señor Cochoto.

—¿Conque era tan conocido?

—Verdá que sí, y mu querio tambien.

—¿Y de qué ha muerto?

—Pues nadie lo sabe; los médicos dicen que no tenia ná, y que se ha muerto porque le ha dau la gana; pero segun cuentan ha sucedido lo siguiente:

—Ya sabe V. que el Sr. Cochoto era nuestro amo, y de los jardines hacia veinte años.

Pues bien: cuando los Señores del Excmo. Ayuntamiento «y se quitó la gorra» encargaron á París los dos jardineros, ya le dió mala espina.

Así que llegaron y dieron principio á la que á la á tirarlo todo, el probe señor Cochoto dió en bajar la cabeza y poner morro.

Dimpues que los franceses quitaron la Isla, ya no podia parar en dingun sitio; todo se le regolvía, y cavila que te cavilarás se metió en la cama.

Ya se vei, le bajaron de amo á criado, y al ver que los extrangeros no hacian mas que gastar dinero y desbaratarlo todo, tragaba mucha saliva.

El hombre decia que era un torpe, pues no habia sabido contentar á los Señores; y por mas que procurábamos tranquilizarle diciendole que en sus tiempos estaban mejor los paseos, no salia de sus trece.

Al saber últimamente que van á quitar los chopos de la Isla, único que nos han dejao de ella, le entró tal murria, que el otro dia dijo, dice..... pues señor me quiero morir.... y lo haicho.

Eso sí, palabra que daba, ya se sabia. Era todo un hombre.

Dice un conocido nuestro, que á suplica ó ruego se consigue de él todo lo que se quiere, pero á imperio ó mandato nada.

Comprendiendo que la comision de alumbrado del municipio opine como el preopinante, la suplicamos y rogamos coloque algunos faroles entre el palacio provincial y la botica del Sr. Revuelta, pues es tal la oscuridad que allí reina, que todo el que tiene que atravesar aquellos lugares, se mete en los barrizales por mas que abra el ojo.

Volvemos á suplicar al Excmo. atienda nuestra solicitud que va en toda forma.

Segun vemos en *El Orden público* se encuentra enfermo su director D. Restituto Collantes.

Celebraremos y deseamos el pronto alivio de nuestro apreciable compañero y querido amigo.

Ha sido nombrado Mayor de tercera clase del penal de esta Capital D. Gerónimo Torres.

Se le ha concedido la licencia absoluta al capellan del Regimiento de Búrgos D. Salvador Cuadron Garcia.

**Agenda de Bufete para 1882.**—Es sin disputa alguna el libro de mas utilidad para todas las familias que deseen tener orden y método en sus negocios; por lo cual debemos aconsejar, á los que aun no hayan hecho uso de él, su adquisicion, por las inmensas ventajas que les proporcionará; pues pueden anotar sus compromisos para tal ó cual dia, llevar su cuenta diaria de entrada y salida, etc., etc., por medio del *Diario* en blanco que está muy bien dispuesto. Contiene además, varias *Tablas de reduccion de las medidas del nuevo sistema á las antiguas de Castilla.*—*Sistema decimal; Reduccion de monedas; Calendario completo; Guía de Ferro-carriles; Guía de Madrid; Calles de Madrid*, etc., noticias que son de consulta diaria. Consta de un elegante tomo encuadrado á la inglesa y solo cuesta dos pesetas. Tambien debemos advertir á nuestros suscritores que el editor D. Carlos Bailly-Bailliere ha hecho otra edicion económica que se vende al infimo precio de una peseta para ponerla al alcance de todas las fortunas.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento del Valle de Manzanares, dotada con el sueldo anual de 325 pesetas.

Se hallan vacantes las plazas de secretarios suplentes de los juzgados municipales de Susinos, Huérmeces y Montija.

Para que sirva de gobierno á los aficionados á cazar y pescar, debemos manifestarles que desde 1.º de Enero próximo no habrá mas que tres clases de licencias de las seis que actualmente existen.

Dichas clases serán: de 1.ª para cazar, 25 pesetas; de 2.ª para uso de armas, á 10; y de 3.ª para pescar, á 5.

Hemos visto que el Sr. Alcalde ha mandado picar las baldosas de los portales de la plaza.

Si ha podido contribuir nuestra suplica de hace tres números, damos las mas expresivas gracias á la referida autoridad por su deferencia.

Ha sido nombrado sustituto del secretario de Sala D. Mateo Guerra el joven abogado D. Pedro Uzquiano.

**Servicio de la plaza para el 21 de Diciembre de 1881.**

Parada, el primer batallon de Búrgos. Jefe de día el Coronel de ejército T. Cadel 6.º Montado D. Manuel Corsini.

Imagineria, el Coronel de Luzon don José Zabala.

Visita de hospital y provisiones, Búrgos 2.º Capitan.

Vigilancia los cuerpos de la guarnicion.

Primer cuarto de ronda, Búrgos 8.º Capitan 2.º y 3.º Luzon.

DEL «THERAPEUTIC GAZETE.»

—Un gran servicio á la humanidad ha prestado el Dr. Estarriol con los Petos Yodo Balsámicos de que es el autor.

Con seguridad podemos decir que para la curacion de las enfermedades de pecho, *Asma, Bronquitis, Catarro pulmonar, Tos*, y hasta para la misma *Tisis*, es un poderoso y eficaz medio curativo que recomendamos á cuantos sufren de estas enfermedades. Vosotros que os refriais con facilidad, y teneis el pecho delicado, no dejéis de usarlos como á preventivos, no sea que un dia tengais que arrepentiros de no haberlo hecho.—Para su adquisicion, dirigirse á su autor el Dr. Estarriol, Riera del Pino, 11, Barcelona.

Se ha repartido el número 17, tomo VI, del periódico *La Niñez* que con creciente éxito

publica en Madrid D. Manuel Ossorio y Bernard. Sus trabajos didácticos y recreativos sus bellas láminas, el fondo moral del mismo y su lujo tipográfico le recomiendan á los padres de familia, no menos que sus económicos precios de suscripcion.

Se remite un número de muestra á todo el que lo pida á su administracion, calle de Meson de Paredes 17, Madrid.

Hemos recibido el número 64 de la utilísima *Revista popular de conocimientos útiles*, única de su género en España, y que es cada vez más interesante.

Se suscribe en la Administracion, calle de del Dr. Fourquet, 7, Madrid, al precio de 40 rs. al año, 22 al semestre y 12 trimestre, y regala al suscriptor por un año cuatro tomos de la *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada* dos al de semestre y uno al de trimestre.

El número 50 de la acreditada *Revista* que vé la luz en Madrid con el título de *La Correspondencia Musical*, contiene importantes artículos de actualidad y numerosas noticias de España y del extranjero. Acompaña al mismo la lindísima tanda de walses de Fahrbach *Amour de Femmes*, ejecutada con grandísimo éxito en los conciertos de la Union artistico-musical.

A juzgar por los hechos, la casa de Zozaya, propietaria de *La Correspondencia Musical*, no desmaya en sus levantados propósitos de dotar á España de una publicacion artistica que pueda competir con las primeras Revistas de igual indole, que existen actualmente en el extranjero.

### La Industria harinera moderna.

Núm. 11.—Viena 15 de Diciembre.

#### SUMARIO.

Higiene industrial.—Causas y remedios de los incendios y explosiones en los molinos harineros.—Importancia de su estudio para la seguridad pública é individual y para las compañías de Seguros contra incendios.—Remitido. Como debe entenderse el tanto por ciento de rendimiento de la molienda de trigo.—Panaderia.—III. Disposicion general de una fabrica de pan. (continuacion).—Consultas. Preguntas.

Noticias sueltas.—Revista agricola y comercial. Mercados nacionales y extranjeros.—Correo.—Anuncios.

### BOLETIN RELIGIOSO.

**Santo de hoy.**—Santo Tomás Apóstol.—Fué natural de Galilea, de una condicion pobre y oscura, pero de corazon puro y de grande inclinacion á la virtud. Siendo de corta edad leia con delicia los libros sagrados que los judíos daban á los niños. Cuando oyó hablar de las maravillas que obraba Cristo Jesús no dudó que fuese el Mesías prometido. Fué uno de los doce á quien el Salvador llamó Apóstoles. Acompañó á Jesús en su predicacion y tuvo la dicha de ser testigo de la resurreccion de Lázaro. Iluminó con la luz de la fé á los vastos reinos de Oriente, y de otras partes, teniendo la satisfaccion de bautizar á los reyes magos, que eran los que habian venido á adorar al niño Jesús en el portal de Belen, y después de haber padecido muchos trabajos por Jesucristo, sufrió con heroicidad el martirio.

Madrid: Diciembre 19 de 1881.

Sr. Director de EL HERALDO DE CASTILLA.

Nada nuevo tengo que contar á V. hoy de politica. Las conversaciones recaen sobre los mismos temas de anteriores dias. Ayer tarde, bien tarde, se animó el salon de conferencias con la llegada en busca de abrigo de los que habian pasado la tarde en paseo. Hubo, como siempre, los consiguientes corrillos y las naturales disputas y comentarios; pero nada nuevo. Como V. debe suponer, el fondo de los temas era el juicio oral y público, y el estado del ministro Sr. Alonso Martinez.

Como quiera que no pueda añadir ni una sola idea á las ya conocidas, en esta carta voy

á olvidar la política, y dedicarla á otros asuntos bastante importantes y amenos. Comenzaré por la reunion celebrada por la Sociedad de salvamento de naufragos, un año há constituida en España á semejanza de las que há tiempo funcionan en el extranjero con tan benéficos resultados. Celebróse el acto en el local de la Academia de la Historia bajo la presidencia del Sr. Saavedra y ante muy buena concurrencia en que abundaba el sexo bello. El Secretario leyó notable memoria, según la cual la sociedad tiene establecidas 20 juntas locales, cuenta con 200 sócios y recauda veinte mil pesetas, la tercera parte de sócios ingleses. Muy dignos de encarecimiento son los servicios humanitarios que estas sociedades prestan; sin embargo, la de que tratamos no ha recibido el mas ligero obsequio del gobierno español, ni siquiera la dispensa de otros de introduccion del material que presenta.

Han comenzado ya las negociaciones entre los tenedores del papel del Estado y el ministro de Hacienda para el deseado arreglo. Ayer, aunque domingo, conferenció con el señor Camacho la Comisión nombrada en la reunion de la Bolsa, que fué recibida con señalada distinción: el ministro examinó los poderes de los concurrentes y declaró abiertas las negociaciones, para lo cual se nombró una subcomisión que componen los señores Urquijo y Girona.

Terminadas las sesiones del Congreso nacional mercantil, esta noche se reúne para votar las conclusiones, haciendo ante el resumen el presidente Sr. Sanromá.—En el libro que al efecto se imprimirá figurará con la mayor extension posible este último discurso que se asegura será bajo los conceptos notables.

Estos acontecimientos, con las diversas exposiciones que se celebrarán en breve, como la importante de metalurgia; el rápido movimiento de capitales; la disminucion de la usura; el visible acrecentamiento de la riqueza en general, acusan para España un periodo de grandeza hace tiempo desconocido. Fructifican los gérmenes de libertad al lado de la paz y del progreso, lo mismo en Madrid que en provincias.

Según comunica el telégrafo, ayer quedó establecida en Sagunto la estacion enológica presidiendo el acto el Director general señor Acuña. Los aparatos y material de que dispone el establecimiento son excelentes. Se hicieron algunos ensayos y pruebas de análisis con muy buenos resultados. Luego se celebró espléndido banquete de sesenta cubiertos pronunciándose entusiastas brindis.

Habia pensado no escribir de política en el resto de esta carta, y es preciso faltar al propósito porque hay que dar cuenta á los lectores de la reunion, de la junta directiva del partido progresista democrático (de Zorrilla). Presidió el Sr. Cervera. Entre otros, asuntos se dió cuenta de palabra por una comisión del comité del distrito del Hospicio de cómo este había determinado no dividirse como lo había hecho el comité central.—Ciertamente que si en la generalidad de las provincias se adoptase igual conducta, de que Valencia ha dado muestras, la union se impondría al fin como consecuencia necesaria y forzosa. La union terminó sin que se adoptaran acuerdos respecto de este como de otros particulares objeto de examen anoche. Pronto, volverá á reunirse la Junta.

Seguramente hoy termina el examen de presupuestos en el Congreso. Témesese que en el Senado dure esta materia hasta fin de mes. Algunos senadores lamentaban ayer no serles posible pasar la Navidad con sus familias; algunos sin embargo creen que en cuatro ó cinco dias pueden quedar listos todos los proyectos.

No creo, como hay quien afirme, que en el Congreso se acometa desde luego la discusion del proyecto de juicio oral. Esto tiene muchas dificultades. Se dice que mañana explicará el diputado Sr. Cañamaque su anunciada interpellacion respecto á los asuntos de Boruco. Puede que este negocio de de sí debate para mas de un dia.

Algo se habla hoy, aunque que con cierto misterio, de una combinación de altos puestos. Parece que es rumor relacionado con la crisis, pues claro está que habiendo modificación ministerial, habrá la combinación que se anuncia.

Algo tambien ocupa la atencion madrileña la causa de los petardos con motivo de haber sido ayer puestos en libertad unos 22 de los procesados. Esta causa alcanzará al fin los honores de la celebridad, si es que ya no los tiene.

Y concluyo de noticias interiores con estas dos: ayer se reunieron en las escuelas Pías sobre 200 maestros sastres, con el fin de formar una asociacion de mútua ayuda se nombró una comision y se abrió una suscripcion donde pueden apuntarse los obreros que lo deseen. Pronto se abrirá la exposicion de acuarelas en casa del Sr. Hernandez, calle del desengaño anunciándose muy buenas obras.

Del extranjero, que crece la agitacion en Irlanda; sube de 400 el número de individuos que se hallan presos y que pertenecen á la liga agraria. La situacion á que se ha llegado es insostenible. Pasa de 5.000 el número de obreros declarados en huelga en Nimes.

Anoche cayó en Madrid gran helada: el dia amaneció hoy despejado, pero á estas horas, cinco tarde, amenaza lluvia.

Hasta mañana se despide su afino. S. S. y compañero.—F.

### CRONICA MERCANTIL.

Sr. Director de EL HERALDO DE CASTILLA.

Pampliega 18 de Diciembre.

Hé aqui los precios que han regido en el último mercado:

Trigo blanco de 47 á 49 rs. fanega; id. rojo de id. á id.; cebada á 25; centeno á 26; avena de 13 á 14; yeros á 25.

Harina de 1.ª á 20 rs. arroba; de 2.ª á 19; de 3.ª á 17; patatas á 3 1/2; aceite á 54.

Vino claro á 12 rs. cántara; aguardiente á 32.

Cerdos al destete de 50 á 80 rs. uno; de año y medio á 52 rs. arroba pudiéndose reunir de estos una partida buena y de buena clase por los panaderos y otra por D. Agustín Santos fabricante de arinas.

Los campos bien, nacido y con fuerza.

Los precios normal.—S. S.

Melgar de Fernamental 19 de Diciembre.

Los precios que han regido en el último mercado son los siguientes:

Trigo candeal á 50 rs. fanega; id. barbilla á 49; Centeno á 35; garbanzos á 136; cebada á 19; avena á 14; yeros á 25; lentejas á 48; alubias á 96; guisantes ó titos 54. Harina de 1.ª á 19 rs. arroba; id. de 2.ª á 18. Vino á 11 rs. cántara; vinagre á 9. Aceite á 56 rs. arroba; lanás á 50.

Haro 18 de Diciembre de 1881.

En esta semana ha descendido considerablemente la temperatura debido á las heladas que se han dejado sentir varias noches consecutivas, sin embargo de que el martes cayó una regular nevada y que indudablemente ha favorecido al campo, pues los sembrados se hallan en circunstancias especiales por la falta de humedad que se notaba en el suelo vegetal.

Algo nuevo podemos decir esta semana respecto al estado del mercado de vinos, pues ha variado su tendencia; habiendo sufrido alguna variación en las transacciones en cuanto á la mayor cantidad de ellas; y respecto á los precios continúan rigiendo los mismos, sosteniéndose firmes.

Los compradores siguen visitando las bodegas haciendo operaciones allí donde por parte de los cosecheros no encuentran condiciones exageradas en los precios, que en general los hallan demasiado subidos.

Hé aqui las noticias detalladas de las operaciones verificadas:

Los Sres. Serrano Marcelino y Compañía, comisionistas en gran escala establecidos en esta localidad, puede decirse son los únicos que en vinos viejos están sosteniendo hoy dia el mercado en la Rioja; pues no solo, como hemos dado á conocer en nuestras revistas mercantiles, realizaron importantísimas operaciones al finalizar la última campaña vinícola y han continuado hasta la fecha com-

prando, sino que por lo que se ve, están dispuestos á acaparar con las existencias que restan.

En estos 15 dias han hecho en diferentes puntos las siguientes partidas:

En Haro han realizado 1.000 cántaras de Blas Lerin al precio de 18 rs. con dos en ciento; á D. Dionisio del Prado compraron 5.000 á 19; á D. Roque Aguiñiga 1.800 á 18, con dos en ciento; á D. Vicente Mariaca 500 á 19 con una en ciento; á D. Victor Francia una cuba á 20; y otras dos cubas de D. José Campo á 21 3/4.

En Ollauri los mismos comisionistas á doña Rita Salazar la cosecha (2.000 cántaras próximamente) á 18 rs. con dos en ciento.

En San Asensio 4.000 á los precios de 11 á 17 rs.

En Cuzcurrita 2 cubas á 15 1/2 rs.

Todas estas partidas han sido, como decimos, de vino viejo, habiendo tomado tambien en Gimileo una tina de vino nuevo al precio de 17 1/2 rs.

Labastida.—Nos comunican que el mercado de vinos en esta semana ha estado muy animado; se ha dado salida en estos dias á algunos miles de cántaras, cuyo detalle daremos en el próximo número.

Navarrete.—Nuestro corresponsal nos decía en la semana pasada (y que por llegar tarde á nuestro poder no pudimos dar la nota) que D. Juan Plazo, D. Francisco Fajardo, D. Cayo Santa Olalla y alguno que otro cosechero habían vendido sobre 2.000 cántaras á 17 rs., siendo la Compañía Zuricalday la exportadora de esta cantidad, habiendo vuelto despues á renacer la calma.

Elciego.—Próximamente 4.000 cántaras de vino nuevo son las despachadas en esta quincena, realizadas en su mayor parte por la sociedad Laorden y Compañía al precio de 14 á 20 1/2 rs., y 300 de lo añejo á precio reservado; quedando otras 2 cubas de viejo por vender.

San Asensio.—En la actual semana no podemos detallar operación alguna respecto á vinos de este año; no ha sucedido así en cuanto al añejo, pues como al principio de nuestra revista decimos, solo los Sres. Serrano Marcelino y Comp.ª han ajustado unas 4.000 cántaras á los precios de 11 á 17 rs., y no se han llevado las existencias todas que encierra esta bodega por exigir los cosecheros mayor precio.

Cenicero.—Los comisionistas Sres. Natalio y compañía han envasado en esta semana con destino á Francia 3.541 cántaras á precio reservado, y el señor Azcárraga compró á D. Pedro Canton otras 500 con igual destino. Los precios que rigen son de 18 á 19 rs. cántara.

En los pueblos del partido de Nájera es escasa la demanda, exceptuando el pueblo de Alesanco que ha despachado algunos miles de cántaras al precio de 14 y 15 rs. con destino á Francia, y esta semana ha despachado tambien algunas partidas de clarete al mismo tipo.

Hormilla.—Se han envasado en esta semana con destino á la provincia de Búrgos 3 cubas (600 cántaras) de vino clarete al tipo de 16 1/2 y 17 rs., y con destino á Francia sobre 800 cántaras de color á igual precio.

En los pueblos de la Rioja Baja en su mayor parte las ventas han decaído bastante; sin embargo algunos puntos se ven favorecidos y continúan las ventas con animacion.

Alcanadre.—Continúa el mercado de vinos en esta bodega sumamente favorecido, pues á las 20.000 cántaras que llevaban extraídas desde que empezó la campaña, debemos manifestar que en esta semana han ajustado unas 6.000 al precio de 16 rs.

El campo atrasadisimo efecto de la sequía. Alfaro.—Rehusan los propietarios á aceptar el tipo ofrecido por los comisionistas; este es el de 19 rs., pudiendo haber despachado á una sola Compañía pasadas de 12.000 cántaras que las pagaba á este precio pretendiendo los cosecheros el de 20.

En el mercado de cereales de Haro rigieron los precios siguientes:

Trigo 53-56 reales fanega.

Cebada 26-28 id. id.

Avena 16-17 id. id.

Centeno 33-34 id. id.

Alubias valencianas 88-90 id. id.

Id. empaladas 60-62 id. id.

Habas blandas 47-48 id. id.

Id. duras 32-33 id. id.

Santander 18 de Diciembre de 1881.

Harinas. Sigue imperando en las ventas la extraordinaria paralización avisada; habiendo trascurrido siete semanas consecutivas, sin mas operación que los 3.500 sacos marca «Aurora» para el cargamento de la corbeta «Julian Antonio.»

Y se despacharon:

24.380 barriles y sacos para América.

6.394 sacos y barriles para la Península.

Seguros estamos que ha de llamar la atención de nuestros lectores se hayan despachado los vapores «Cubano,» «Reina Mercedes,» «Veracruz» y «Emiliano» con 35.122 bultos, sin publicarse ni conocerse la venta de un solo saco; pero esto tiene su explicacion, y vamos á aclararlo.

El principal embarcadero es uno de los primeros recibidores de harina; otros hacen las compras en Castilla, entendiéndose directamente con los fabricantes, y esto hace que algunos harineros se vean obligados á embarcar por su cuenta, sin que los embarques impriman el movimiento de la plaza el sello natural que en otras circunstancias imprimian.

Azúcares. Contamos llegadas 80 barricas de Hamburgo en el vapor «Ciscar» y 50 cajas por cabotaje en el «Vasco Andaluz;» únicos datos que la semana que reseñamos nos suministra.

Las ventas continúan paralizadas.

Cacaos. Por mas que no merezca consignarse por su insignificancia, hemos de anotar el arribo de 18 sacos que trajo de Hamburgo el vapor «Ciscar;» á lo cual podemos agregar tan solo la colocacion de 50 sacos Carúpano, sin saberse el precio.

El abandono que pesa sobre todas las clases es tal, que no recordamos haber visto cosa semejante.

Aguardientes. El vapor «Ciscar» introdujo del extranjero 73 bocoyes de espíritu; y con agregar á esto que la caña de industria vale de 51 á 52 duros, hemos dado á conocer las noticias que han llegado hasta nosotros.

Café. No ha ocurrido en este grano la mas pequeña novedad de que hacer mérito, ni es posible fijar precios, dada la situacion anormal que atraviesa.

Cueros. Se enajenaron 800 á 900 de los de Puerto Rico, en dos partidas importadas por barca «Familia» cuyo precio ó precios se velaron por la reserva.

Debieron colocarse tambien otros 800 y tantos de los de Centro América, recibidos últimamente por vapor «Ville de Brest;» pero no tenemos datos suficientes para responder de la certeza de esta operacion.

Búrgos 20 de Diciembre de 1881.

Trigo blanquillo de 46 á 49 rs. fanega. Idem álaga de 47 á 51 id. id. Cebada de 25 á 26 id. Centeno de 28 á 29 id. id. Avena de 15 á 15 1/2 id. id. Yeros de 23 á 23 1/2 id. id. Habas de 44 á 48 id. id. Patatas de 22 á 30 cuartos arroba.

Harina de 1.ª de 19 1/4 á 19 1/2 rs. arroba. Id. de 2.ª de 18 á 18 1/2 id. id. Id. de 3.ª de 15 á 16 1/2 id. Aceite de 54 á 56 id. id. Vinagre de 25 á 26 reales cántara.

AGENDA DE BUFETE PARA 4882.

Un tomo elegantemente encuadernado en tela á la inglesa. Precio 2 pesetas y 25 céntos.

AGENDA DE BUFETE PARA 1882,

edición económica, encartonada. Precio: 1 peseta y 25 céntos.

Libro útil para todos, banqueros, artistas, industriales, comerciantes etc.

Se hallan de venta en las librerías de D. Santiago Rodríguez Alonso y de la Sra. viuda de Santa María de Búrgos.

Búrgos; Imp. de la viuda de Villanueva.

**PÍLDORAS DE LOURDES.**

**PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.**  
De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.  
Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias, y se remiten por correo á cambio de sellos.  
Depósito: Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.



**CAPÉ NERVINO MEDICINAL.**

Maravilloso secreto árabe.  
**EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.**  
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.  
Se vende á 42 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.  
En Búrgos, farmacia de T. Pacheco.  
Dr. MORALES: Carretas, 39, pral. Madrid.



**CEMENTO DE PORTLAND,**  
dirigirse á D. José Eusebio Rochetl.—Bilbao. 14

**PASTA PECTORAL**

del **DR. ANDREU.**

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.  
*Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.*

**LA TOS** ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta; á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entre cortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta mayormente si le acompaña algun cocimiento pectoral y anéleptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE.**

**POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.**

*Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.*

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

**¡VIVITOS Y COLEANDO!**

CUENTOS PICANTES DE LO MEJOR DE NUESTRA MUSA CONTEMPORÁNEA

Coleccionados

por

**E. DE LUSTONÓ.**

Agotada la primera edicion de este interesante libro, se ha puesto á la venta la segunda, al precio de 2 pesetas ejemplar, en la casa editorial de los señores Faquineto y Compañía, Atocha, 135, entresuelo, Madrid.

**ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.**

**PASTILLAS DE NIELK**

de clorato de potasa comprimidas.

Remedio eficazísimo para las anginas, ulceraciones de la boca, bronquitis, salivacion mercurial, fetidez del aliento, extincion de la voz, (especiales para los oradores y cantores) difteria, erup etc., etc.

Se venden en las principales farmacias de España, Portugal y América.—Precio 6 reales caja.

Los pedidos deben dirigirse al autor Dr. Klein, calle Escudillers, 6 2.º, Barcelona. Importante: Con el fin de que en las poblaciones donde no hay aun establecidos puntos de venta, pueden probarlas las personas que las necesitan, se remitirá á vuelta de correo una caja á todo el que envíe su importe en sellos.

Los Sres. Farmacéuticos de provincias que deseen ser incluidos en los anuncios de la localidad, deben manifestarlo al autor al hacer algun pedido. 15-16

**Tónico-genitales.**

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatoresia y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se vende en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por correo francos de porte.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid. 15

**CALENDARIOS AMERICANOS.**

En la imprenta de la vinda de Villanueva, Plaza Mayor núm. 2, se ha recibido un gran surtido para el año de 1882 de varias clases y gustos á precios sumamente arreglados.

**LA EQUITATIVA.**

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA EN NUEVA-YORK.

La mayor y mas productiva de todas las de su clase.

Veinte y un años de existencia.

Duros.

Capital en 1880.	41.108,802
Sobrante repartido en 1880 entre los tenedores de pólizas.	9.228,294
Riesgos tomados en solo el año de 1880.	35.170,805
Doce siniestros pagados por muerte el año pasado á familias españolas por valor de.	109.929

Agente general de la provincia D. Dionisio Monedero, Barrio del Hospital del Rey. Búrgos Banqueros de la Sociedad en la provincia, Señores Santiago Moral, hermanos. Médicos reconocedores D. Perfecto Ruiz Lopez y D. Marcial Martinez Hernando.

**Una Verdadera Bendicion.**



**El Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer** está compuesto de la raíz de Zarzaparrilla de los trópicos, en combinacion con otras raices medicinales, que son muy celebradas por sus cualidades curativas. Estas, unidas químicamente con los Ioduros de Potasio y de Hierro, componen una medicina mas eficaz para combatir los desórdenes escrofulosos, mercuriales y de la sangre.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer produce curas rápidas y completas de los padecimientos siguientes: Escrófula, Erisipela, Empéenes, Ulceras, Tumores, Erupciones, y toda clase de enfermedades que provienen de la condicion escrofulosa del sistema, siendo por lo tanto un remedio poderoso, cierto y seguro para todas las enfermedades que nacen de la impureza ó falta de vitalidad de la sangre. Siempre alivia y á menudo cura las Afecciones del Hígado, Debilidad é Irregularidades en la Mujer, Reumatismo, Emaciacion, y Debilidad en general. Estimula y alienta las funciones vitales, promueve energía y fortaleza, é imparte nueva vida y vigor por todo el sistema. Al renovar la sangre, esclarece y aviva la inteligencia, y de este modo da al cuerpo y al entendimiento la fuerza necesaria para poder soportar los mas árdios esfuerzos.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer es bien conocida por los médicos los cuales la recetan en su práctica. Se ha usado extensamente por espacio de cuarenta años, y ha merecido la entera aprobacion y confianza de ininidad de personas que llaman á esta medicina, cual si dijéramos, **Una Verdadera Bendicion.**

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A., Químicos Prácticos y Analíticos. De venta por todos los Droguistas y Boticarios.

**TRAGEDIAS DE MAR Y TIERRA**

REGUERDOS Y NARRACIONES DEL ORIENTE

por

**RAFAEL GINARD DE LA ROSA.**

Esta interesante novela científica se halla de venta, al precio de 2 pesetas ejemplar, en la casa editorial de los señores Faquineto y Compañía, Atocha, 135, entresuelo, Madrid.

**GEOGRAFIA HISTÓRICA DE LA EDAD ANTIGUA.**

obra premiada en el concurso de ciencias geográficas de París; por D. Manuel M. Aribarro y Rivos. Precio 7 pesetas.—Se vende en la imprenta de la viuda de Villanueva.

**DE 400 A 1000 REALES**

se darán á ganar cada mes en esta Ciudad á persona que se dedique ó quiera dedicarse á compra, venta ó administracion de fincas, que sea activo, inteligente y tenga referencias. Dirigirse por escrito á J. Espriu, Asalto, 20, (8 escalones) Barcelona.

En la casa donde se imprime este periódico se hacen trabajos tanto en lujo como económicos á precios arreglados; hay de venta Devocionarios de todas clases; libros de primera y segunda enseñanza, en blanco etc, papel blanco de todas clases.